

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2015**

El 29 de diciembre de 2009, el Gobierno de Zaragoza aprobó la suscripción por parte del Ayuntamiento de Zaragoza del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza para la materialización de la línea de tranvía Norte-Sur de Zaragoza "Parque Goya-Valdespartera".

El 13 de enero de 2009, el Gobierno de Aragón aprobó en Consejo de Gobierno ese mismo texto del convenio, autorizando a su vez al Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes un gasto plurianual que comprometía una transferencia de 65 millones de euros al consistorio zaragozano entre los años 2010 y 2015.

El 19 de febrero de 2009, la consejera socialista de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza, Carmen Dueso, y el consejero socialista de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, Alfonso Vicente, suscribieron el citado convenio, procediéndose después a la selección del socio privado para la constitución de la sociedad mixta que, posteriormente, se ha encargado de la construcción y explotación de la línea.

En la actualidad, la línea norte-sur de tranvía se encuentra en fase de explotación, quedando pendiente el abono al consistorio por parte del Gobierno de Aragón de las anualidades previstas en 2013, 2014 y 2015. A pesar del retraso en el pago de las mismas, la realidad es que nadie había cuestionado hasta la fecha las cantidades a ingresar por parte de la administración autonómica, habiéndose aprobado incluso varias iniciativas plenarios que exigían su abono de manera urgente.

Sin embargo, con la llegada del PSOE al ejecutivo aragonés, el nuevo consejero de Hacienda ha apuntado la posibilidad de que éstas cuantías se reduzcan, incumpliendo los compromisos adquiridos por los propios responsables socialistas en 2009 y contradiciendo lo que él mismo defendía cuando era el concejal encargado de las finanzas del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los planteamientos esgrimidos por el ejecutivo de Javier Lambán y Fernando Gimeno comprometen seriamente la viabilidad inmediata de las arcas municipales y exigen una respuesta municipal que garantice el

reconocimiento de las deudas existentes por la construcción del tranvía así como el pago de las mismas en un plazo razonable de tiempo.

Por estas razones, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

### MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al presidente del Gobierno de Aragón a reconocer las deudas que el Gobierno de Aragón mantiene con la Ciudad de Zaragoza por la financiación de la línea tranvía y las deudas que se generarán en el 2015, respetando lo acordado entre las dos instituciones y garantizando el cumplimiento del convenio de 19 de febrero de 2009 que obliga a la Diputación General de Aragón a aportar 39.600.000 euros para afrontar la subvención de capital a la Sociedad Mixta Los Tranvías de los años 2013, 2014 y 2015.

Zaragoza, a 17 de noviembre de 2015



Fdo. Eloy Suárez Lamata  
Portavoz del Partido Popular

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	17 NOV 2015
Hora:	
Número:	P-481/15